SELLO QVARTO 1638 MARAVEDIS

✠

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

hasistir e la dicha comision porque la ciudad lo tenga por escusado que de lo contrario estando como deve [illegible] lo que pide por testimonio

Ytem — Y la ciudad aviendo oydo al dicho señor don [illegible] de Balcazar que se cumpla lo que propone y los cavalleros comisarios cumplan con lo que esta acordado que de no [illegible] a los [illegible] de lo [illegible]

Provision en la paga de los salarios de los cavalleros procuradores de Cortes — Viose una Real provision de su Magestad del [illegible] fecha en [illegible] de agosto [illegible] dada de mar[illegible] despachada por [illegible] secretario por donde se manda pagar sus salarios a los señores cavalleros procuradores de Cortes [illegible] = La ciudad acorda que se execute y cumpla como su Magestad manda

Lazaro Perez — a peticion de Lazaro Perez arrendador de la alcavala [illegible] pide lo que pide se le despache la casa de comedias la ciudad acordo que los señores don [illegible] Fuster y don Melchor de [illegible] comisarios [illegible] la dicha casa [illegible] de manera que [illegible] del remate de la dicha renta

tabla de la carne [illegible] de 39 — que la tabla de la carne [illegible] la ciudad [illegible] a Francisco Perez contador

D. Ju.o de Liton — a peticion de don Ju.o de Liton cavallero del avito de Calatrava lo que pide que el pozo [illegible] de la Calahorra tiene necesidad de limpiarse = La ciudad lo cometio al señor don [illegible] para que lo vea y [illegible] lo que costara

Porteros — a peticion de los porteros de sala lo que piden [illegible] la [illegible] del [illegible] de propios la ciudad acordo que los cavalleros.